



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

SEMSyS
Subsecretaría de Educación
Media Superior y Superior



La Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de Veracruz (SEMSyS)

INVITA

A la comunidad educativa perteneciente a sus subsistemas
a participar en **Programa Televisivo "TAYNI" Educación e innovación para emprender.**



Objetivo General:

Impulsar la cultura emprendedora de la comunidad educativa veracruzana, con la intención de desarrollar aptitudes creativas, innovadoras y emprendedoras, a través de proyectos viables y factibles para su réplica, que impacten y apoyen diferentes sectores de la sociedad, con el fin de fortalecer el desarrollo económico y sustentable de la región.

Objetivos Específicos

- Incentivar y motivar a la comunidad educativa a emprender un negocio.
- Vincular con asesoría especializada los proyectos de los alumnos para materializarlos.
- Fortalecer habilidades como el trabajo en equipo y participación multidisciplinaria.
- Concientizar a los estudiantes con las problemáticas del entorno y permitirles apoyar en el mejoramiento de las mismas.
- Ofrecer un foro para crear conciencia pública acerca de la importancia fundamental que tiene el emprendimiento en el desarrollo de nuestro Estado.





REQUISITOS PARA PARTICIPACIÓN

1. Los alumnos participantes deberán demostrar estar inscritos en el presente ciclo escolar “Febrero - Julio 2021”. Deberán enviar alguno de los siguientes documentos:
 - 1.1 Copia a color de credencial vigente
 - 1.2 Copia de Constancia de estudios vigenteAmbos documentos podrán subirse dentro del formato “Proyecto Tayni”
2. Los equipos estarán conformados de 2 a 6 integrantes máximo.
 - 2.1 Los miembros podrán estar inscritos en diferentes programas educativos dentro del mismo plantel
3. El proyecto debe atender una necesidad social de su región/ciudad/estado
4. El proyecto debe de estar previamente revisado y avalado por un docente, administrativo o director de su plantel.
5. Llenar el formato “Proyecto Tayni” dando clic a ésta liga <https://forms.gle/uynxC6zqULEph9px6> antes del 30 de marzo del año en curso. Dicho formato describirá los siguientes puntos:
 - 5.1 Nombre del proyecto, producto o servicio
 - 5.2 Objetivo general y objetivos específicos
 - 5.3 Descripción del proyecto, producto o servicio
 - 5.3.1 Especificar: Funcionalidad del producto o servicio, Proceso e insumos necesarios para su producción, tiempo de producción, Manual de uso y procesos de producción.
 - 5.4 Necesidad que atiende y beneficios que ofrece
 - 5.5 Estructura de plan de negocios
 - 5.5.1 Describir el costo de producción, Mercado Meta, Canales de Distribución, Estrategia de Marketing, Precio y puntos de venta
6. Subir un video presentando su proyecto en formato mp4 vertical con duración máxima de 2 minutos. El video se podrá cargar en la misma liga del formato “Proyecto Tayni”.



Dinámica del Programa

Una vez seleccionados los 12 proyectos deberán presentarlos frente a un Jurado que estará conformado por 4 personas: 1 Empresario del Estado de Veracruz, 1 Académico, 1 especialista del tema del proyecto participante y 1 enlace de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario de Veracruz (SEDECOP)

Los asesores, miembros del jurado, de manera individual evaluarán cada proyecto en una escala del 1-10 en diversas categorías, que son las siguientes:

1. Innovación
2. Rentabilidad Económica
3. Resolución a una problemática social
4. Posibilidad de replica

Cada emisión de programa los jueves emitirán una calificación que será promediada al final. Después de 12 emisiones se obtendrá a los 4 finalistas quienes habrán atendida las asesorías y recomendaciones del y volverán a presentar el proyecto.

En el programa 13, se emitirá una calificación por parte de los jueces, de existir un empate, se recurrirá a la interacción en redes sociales, siendo el que más apoyo tengo mediante *likes*, el ganador del Programa televisivo “Tayni”.

Cualquier duda, petición o comentario, escribir al correo aarcosl@msev.gob.mx en atención a la Coordinación de Vinculación Social, Empresarial y Gubernamental.